

Asignatura:

COMPLEMENTARIA DE AGRIMENSURA LEGAL II

Créditos asignados: 2 Diferencia entre los créditos de Agrimensura Legal II (Plan 1992) 18 créditos (curso anual) y Agrimensura Legal 2 (Plan 1997) y Agrimensura Legal 3 (Plan 1997) ambos cursos semestrales en total 20 créditos.

Objetivo de la asignatura:

Los objetivos del curso de Agrimensura Legal 2 son:

Esta asignatura tiene por objeto dotar al estudiante de conocimientos jurídicos orientados al manejo de normas legales relacionadas directamente con los bienes inmuebles y otros aspectos de la actividad profesional.

Ello resulta de fundamental importancia dentro de los cometidos específicos del profesional Ingeniero Agrimensor por cuanto éste debe identificar geográficamente la propiedad inmueble y relacionarla con los derechos de sus titulares o bien relacionarla con otros bienes determinando sus límites como así también definiendo divisiones entre los mismos.

El estudiante realizará algunos trabajos prácticos en esta asignatura, con la integración de los conocimientos adquiridos en otras áreas, en particular Topografía.

Metodología de la Enseñanza

El curso comprende una carga teórica y práctica de 1 hora semanal y la realización de trabajo complementario que conjuntamente con la dedicación personal al curso completará el tiempo previsto para este curso complementario.

Temario**CURSO COMPLEMENTARIO**

Consistente en:

Realización de trabajo práctico a realizar sobre algún tema del curso a ser planteado por el Profesor encargado del Curso.

A modo de ejemplo se cita: Informe técnico sobre visita a Oficina del Estado realizada o Informe sobre Estudio de Título o confección de plano de mensura modelo que cumpla los requerimientos del Decreto de Cotejo y Registro de Planos de Agosto de 1995.

BIBLIOGRAFÍA

Agrimensura Legal (Parte I) Ing. Agrim. José L. Niederer
Apuntes para el Curso de Agrimensura Legal - Ing. y Agrim. Raúl Seuanez y Olivera.

Prontuario para Agrimensores Públicos Agrim. Melitón González

Agrimensura Legal Agrim. Carlos Burmester
Agrimensura y Derecho Dr. H. Bibiloni y Agrim. Bueno Ruiz
Legislación de Obras Públicas Dr. Luis Varela
Régimen de Tierras Públicas y Fiscales Esc. Raúl Rial
Legislación de Tierras Públicas Esc. Julio Bardallo
Bosquejo de nuestra Propiedad Territorial Dr. Alberto Márquez
Tratado de Dominio Público Dr. Miguel S. Marienhoff
Revistas de la Asociación de Agrimensores del Uruguay Nos. 1 al final.

Esta bibliografía no dispone de ISBN.

CONOCIMIENTOS PREVIOS EXIGIDOS Y RECOMENDADOS

Es recomendable tener conocimientos básicos de Introducción al Derecho y nociones de Topografía elemental.

ANEXOS

Materias donde corresponde asignar el curso: AGRIMENSURA LEGAL

Modalidad del Curso y Procedimiento de Evaluación

Régimen de Aprobación

Aprobación del Curso

Aprobación del 100% de los trabajos COMPLEMENTARIOS propuestos.

Aprobación de la Asignatura

El Profesor encargado del curso comunicará mediante nota a Bedelía de la aprobación de los requisitos de este curso complementario.

Repetición del Curso

Deberá repetirse el curso complementario en caso de no obtenerse la aprobación del mismo.

APROB. RES. CONSEJO DE FAC. ING.

de fecha 11.8.16 Ep. 060110-000259-16